



**BancoEstado**

Santiago, 31 de agosto de 2017  
GGE N°183.17

Señor  
Eric Parrado Herrera  
Superintendente de Bancos e  
Instituciones Financieras  
PRESENTE

Ref.: HECHO ESENCIAL

De mi consideración,

En cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se informa lo siguiente:

Mediante ceremonia oficial de cambio de gabinete dirigida por la Excm. Presidenta de la República, se ha informado la designación de don Jorge Rodríguez Grossi como Ministro de Economía, Fomento y Turismo, quedando vacante el cargo de Presidente del Banco del Estado de Chile. Asimismo, comunicar que de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 13 y 24 de la Ley Orgánica del Banco del Estado de Chile, corresponderá al Sr. Vicepresidente, don Enrique Marshall Rivera, subrogar al Presidente. Esta subrogación se mantendrá vigente hasta la designación del nuevo Presidente titular.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Jessica López Saffie  
Gerenta General Ejecutiva

